

## NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

---

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales en la Comunidad Autónoma de Cataluña para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61** con número de expediente **LICT/99/139/2024/0227**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se informa que, durante el proceso de recepción de ofertas, se ha detectado un error en las unidades asistenciales mínimas requeridas del LOTE 3, dado que se incluyó la especialidad de Neurología (U.17) como especialidad mínima requerida, sin embargo, se trata de una especialidad adicional a valorar que puede ser ofertada por los licitadores en el criterio de valoración HOSP05. Especialidades Grupo D.

En consecuencia, se ha eliminado la especialidad de las unidades asistenciales mínimas requeridas y se ha incluido en las unidades asistenciales adicionales (a valorar), por lo que se ha procedido a republicar el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Concluyendo, se ha procedido a realizar la modificación de los siguientes documentos, con el fin de corregir este error:

1. Pliego de Prescripciones Técnicas, concretamente *Anexo II. Especialidades*.

- Nueva NOTA DE FECHAS:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 19 de febrero de 2026, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 27 de febrero de 2026, a las 12:00 horas.

Majadahonda, a **14 de enero de 2026**.